SANTA FE

AÑO I. -- Núm 156 | Porte Pago | Santa Fe, Jueves 17 de Agosto de 1911 | Redacción y Administración: San Martín 742

Subscripción adelantada

Por mes	1 m/n.	2.00
,, trimestre	,,	5.50
,, semestre	,,	11.00
,, año	,,	21.00

SANTA FE

Reforma electoral

III

Siguiendo el estudio que vamos haciendo del proyecto de reforma á la ley electoral, trataremos hoy otros puntos á él relacionados.

La forma en que se establece la recepción del voto, contraloreada de una manera completamente nueva en nuestras prácticas, puede llegar á constituir en lo sucesivo una barrera infranqueable al fraude y la mistificación comicial.

La acción de los procuradores, que no es otra que la de los antiguos fiscales de mesa, tiene para mayor seriedad de su misión, una penalidad de la que antes se veían libres, siendo así que cada fiscal era dueño absoluto de tachar á cualquier ciudadano, aún cuando le constára lo contrario de lo que afirmara á título de viveza política para rechazarlo del comicio.

Y los que en ellos delegaban facultades, es decir, los candidatos proclamados, no escapan tampoco á las responsabilidades, desde que la nueva ley los mancomuna á los efectos de la pena de que aquellos se hagan acreedores.

Tendrán los procuradores electorales que medirse mucho en el rechazo de un votante, porque la misma ley da á éste armas para repeler contra ellos en caso de injusticia y la impresión digital que se ordena sea puesta á guisa de firma en el sobre en que va contenido el voto, le servirá de documento comprobatorio de la identidad que van á justificar ante los jueces que entiendan en esos procesos.

Debemos observar respecto á la impresión digital que el sistema de identificación de que es autor el señor Vucetich, jefe del gabinete de la policía de la provincia de Buenos Aires, exige la impresión de todas las últimas falanges de ambas manos, pues puede suceder que en millones de individuos los dibujos del índice de la mano derecha sean exactamente igual, pero es muy difícil que ocurra lo propio tratándose de los diez dedos y sobre todo del orden de colocación de esos dibujos, con relación al conjunto.

Se ve, pues, que la impresión digital que se proyecta, no es, como muchos creen un justificativo irrevocable, pero puede ser un punto más de apoyo para identificar al votante, y suprimir muchas suplantaciones.

En cambio, encontramos bien las formalidades que se prescriben para la recepción del voto en una habitación aislada, donde estará la urna receptora que suponemos vigilada de cerca para impedir que en vez de un sobre se depositen varios y resulten votos de más al hacerse el escrutinio, lo cual si no sería motivo de anulación, podría dar lugar á sospechas de mala fe que deben evitarse.

Habrá, indudablemente, demoras en la terminación del sufragio, pero como el acto solo se dará por terminado cuando hayan sufragado todos los electores que corresponden á cada mesa, y nunca antes de las seis p.m., la dificultad queda subsanada.

En la parte que se trata de la lista incompleta han de presentarse casos en que será muy difícil, sino inposible, hacer la prorrata de los votos, sobre todo cuando haya de elegirse un solo candidato ó en número par que no admita dividendos impares.

De la nueva constitución de las juntas, solo la práctica podrá demostrar las inconveniencias que ofrezcan, porque debiendo los partidos políticos intervenir en la proposición de los candidatos para constituirla, trabajo y no poco ha de costar convencer al que tenga minoría de sus afiliados que esa es la verdadera junta.

Por lo que respecta á la aplicación de las penas fijadas en dos categorías habrá que hacer una legislación especial, con procesos especiales también.

Tales son á grandes trazos los juicios que nos merece la nueva ley electoral, cuyo proyecto ha de ser discutido más ampliamente en el congreso, donde ha sido presentado.

---(o)---

Construcción de cuarteles

DEBERES DE LA INTERVENCIÓN

Uno de nuestros congresales—rara avis—, el doctor Rafael M. Funes, se ha ocupado con toda dedicación en pro de la edificación del cuartel militar en esta ciudad. Es por eso que ha obtenido la declaración el general Allaria, de que solo se espera que el gobierno de Santa Fe proporcione el terreno para empezar la edificación de acuerdo con los planos ya levantados.

Luego, entonces, si esa sola es la dificultad que se tiene, la intervención tiene el deber de removerla adquiriendo el terreno necesario para la obra.

Ya lo hemos dicho otra vez, los estudios se tienen hechos á base de la llamada quinta de Pujato, cuya ubicación reune todas las condiciones necesarias para lo que se le quiere destinar.

Los secretarios de la intervención han declarado que las economías que ella realiza podrán ascender á su retiro, á más de trescientos mil pesos.

No es, entonces, la parte financiera la que obstaculizaría la construcción del cuartel, cuyos beneficios estamos contestes en considerar grandes para esta ciudad.

Incitamos una vez más á la intervención á dejar su nombre en una obra como la que prestigiamos.

JUNTA ELECTORAL

El martes se reunió la junta electoral á pesar de ser día festivo.

El señor Luis Copece se queja de que la comisión inscriptora de Villa Constitución, no se ha reunido. La denuncia fué contestada con el siguiente telegrama:

«Luis Copece. — Villa Constitución —Contestando su telegrama de la fecha en que se sirve comunicarme que la junta inscriptora no se reune y que por lo tanto tratándose del último día del período de tachas quedará un número considerable de ciudadanos sin inscribirse como otros incorporados indebidamente al registro, le hago saber que durante todo el día de mañana, pueden los interesados apelar de los procedimientos irregulares de la comisión central empadronadora ante los jueces en lo civil de turno, advirtiéndole al mismo tiempo que el recurso puede ser directo. —Salúdalo—J. Cortés Funes»

Al señor Juan Bejarano que formula igual queja desde Florencia (Departamento Obligado) se le contestó que en ese departamento el período ha sido prorrogado hasta el 19.

Al jefe político de Rafaela se le hizo el siguiente despacho:

«La junta que usted preside nada tiene que hacer con las funciones relativas á la formación del censo suplementario, pues que los justificativos de cambios de domicilio y solicitudes de pases se refieren exclusivamente á los enrolados en el padrón militar de 1902.—Salúdalo—J. Cortés Funes»

A todas las comisiones inscriptoras se les pasó una circular significándoles que deben enviar á la brevedad posible á la junta electoral una copia del padrón de sus correspondientes distritos en series numeradas de 200 electores cada una á fin de que la junta pueda hacer las modificaciones del caso, de acuerdo con las resoluciones de los jueces, y en mérito de lo dispuesto por el artículo 44 de la ley electoral.

A las mismas se les pasó también otra circular recordándoles que hoy vence el período de tachas y que durante el día de mañana se pueden recibir las solicitudes por exclusión ó inclusión indebida de apelación para ante los jueces en lo civil en turno.

Esta noche se recibió de la comisión inscriptora de San Jerónimo la siguiente comunicación:

«Presidente de la Junta Electoral—Santa Fe—Comunicamos á usted que en reunión de esta tarde han quedado resueltas todas las solicitudes presentadas á esta comisión inscriptora.—Saludamos al señor presidente.—W. Alzugaray, Pedro Alzugaray, Wenceslao Jiménez»

---(o)---

Sordos de conveniencia

ATAQUES INJUSTIFICADOS

Dice un antiguo adagio, que no hay peor sordo que el que no quiere oir y esta filosofía está sirviendo de amuleto á ciertos partidos para persistir en sus pedidos de traslados y destituciones á granel.

La resolución adoptada recientemente por la intervención respecto á las formalidades á que deberán sujetarse los dirigentes de los partidos en lucha, para pedir cualquier traslado, previa comprobación de cargos que hará en cada caso el interventor, parece no conformar, á los que haciendo uso de fueros que nadie les ha conferido, querían imponer como suprema ley la autoridad de sus denuncias pasionistas.

Si en los primeros momentos lograron sorprender la buena fe del interventor y sus secretarios, haciéndoles cometer actos de flagrante injusticia, la persistencia en el error, una vez que los innumerables sumarios instruidos han comprobado el fondo avieso que encerraban esas denuncias, demostraría lo contrario de lo que ellos llaman imparcialidad.

Así como en los demás actos de la vida, no es posible que se imponga pena alguna por simple denuncia, ¿cómo pretenden los dirigentes políticos que la intervención se convierta en verdugo, de quienes no militan en las filas á que ellos están afiliados?

¿Habría algún argumento capaz de disculpar ese despojo arbitrario?

Los que se hacen los sordos por conveniencia, tendrán, más tarde ó más temprano, que reconocer en esa actitud ecuánime del interventor, el acto más sereno y más imparcial que ha realizado la intervención.

Si se les cerrara el camino, para formular y probar los cargos que quieran hacer, santo y bueno que protestaran en la forma destemplada que lo hacen, pero dejándole expedito ese camino, con el nombramiento de sumariantes desvinculados por completo de todo partidismo político, solo bajo la presion ofuscada del momento actual, puede justificarse su insólita actitud.

Habiendo, como hay en juego político, cuatro tendencias diametralmente opuestas, el interventor ha hecho bien de colocarse en el justo medio, para evitar toda sospecha, desde que en la forma resuelta solo la prueba puede dar lugar á un traslado ó á una destitución.

Aparte de esto, la resolución que nos ocupa, tiene dos faces igualmente simpáticas: una la de evitar acefalías que podrían ocasionar graves tropiezos al mecanismo administrativo y la otra de carácter social que asegura á cada empleado la estabilidad en su puesto con tal de que observe estrictamente las órdenes que ha impartido la intervención.

Ataques como los que nos ocupan, solo servirán para afianzar la conducta del interventor, al dar fiel interpretación al pensamiento presidencial, en forma insospechable y justiciera.

---(o)---

El Banco de la Nación en Gálvez

Nuestro enviado especial, al ocuparse de los progresos constantes de estación Gálvez, lo hizo con preferente atención del Banco de la Nación, competentemente administrado por el señor Aleberry. Sin embargo, se le deslizó un error, que por lo que importa, deseamos dejar aclarado.

Decía que el Banco tenía 25 mil pesos de depósito, cuando en la actualidad la caja de ahorros tiene un millón de pesos.

El lapsus consiste en que, haciéndose una excepción con esa sucursal, se le permite recibir hasta 25 mil pesos en esa sección á un solo depositante, mientras otras solo pueden recibir hasta diez mil pesos.

Ese solo hecho revela el impulso que se le da á esa sucursal en vista del movimiento y de los progresos que alcanza.

Queda salvado el error.

---(o)---

Dirección de enrolamiento

NECESIDAD DE SU INSTALACIÓN

Desde que se inició el enrolamiento en la provincia, se ha venido tropezando con las dificultades propias de un trabajo nuevo y completamente decentralizado.

En esta misma ciudad se han notado inconvenientes, no siendo el menos grave le fatal de personal, en relación á la cantidad de ciudadanos que diariamente concurren á cumplir con ese deber militar.

Y si esto es aquí, puede calcularse lo que será en la campaña, donde para asesorar á los jefes de registro civil, se envian conscriptos que nunca han hecho servicio de oficina y que desconocen por completo la interpretación de las disposiciones reglamentarias.

De ahí surge, entonces, la necesidad imprescindible de una oficina central, que, como la dirección del registro civil tenga á su cargo todas las oficinas enroladoras á fin de esclarecerles y darles un mecanismo homogeneo, que les permita desenvolverse con facilidad y cumplir su cometido para la fecha que dispone la ley.

Sabemos que el general Zeballos, jefe de esta zona militar acaricia ese pensamiento, por cierto, muy acertado y desde luego sería conveniente, lo pusiera en práctica.

En cuanto al enrolamiento en esta ciudad, también debe tenerse en cuenta el informe del inspector respectivo, comandante Oliveira César, quien ha podido darse cuenta que enrolando 75 ciudadanos por día, como ahora se hace, no podrá terminarse esa operación para el mes de noviembre, sin que quede no menos de la mitad sin haber cumplido la obligación militar citada.

Todas esas deficiencias y otras que la práctica, va señalando, podría subsanarlas una oficina general, como la que prestigiamos.

Comisión inscriptora

En la última reunión de la junta inscriptora que preside el doctor Martín Rodriguez Galisteo, resolvió: rechazar la tacha de 89 ciudadanos que hacia el partido radical, por considerar que la prueba presentada, de la devolución de sobres por el correo, no es suficiente.

—Se comprobó que los nombres de Néstor y Miguel Nieres y Agustin Arce se encuentran bien en el original, de manera que podrán votar con sus respectivas libretas.

—Se hizo lugar á la tacha de José Luis Peiteado, presentada por el ciudadano Benito E. Nicklison, por haber comprobado que no tenía diez y ocho años cuando se efectuó el censo.

—No se hizo lugar á la del doctor Francisco L. Albornoz.

—Se hizo lugar á la de Manuel E. Giménez y José Lombella, por no estar domiciliados en esta ciudad.

—Habiéndose comprobado la tacha presentada por J. Tullán Silva, por encontrarse inscripto dos veces el señor Francisco Alfonso, se hace lugar, mandándosele borrar del padrón de una de las inscripciones.

—No se hace lugar á la tacha de Domingo Mendez.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

INGLATERRA

LA HUELGA SE EXTIENDE

TEMORES DE LAS EMPRESAS

LONDRES, 16—Sigue extendiéndose el movimiento huelguista en forma alarmante, pues amenaza generalizarse en todo el reino.

El tráfico de los ferrocarriles se halla paralizado y las estaciones están clausuradas por orden de las empresas, hasta tanto se normalice la situación, pues temen que se produzcan hechos violentos, si aceptan los maquinistas de la escuadra, que les ofreció el almirantazgo, para suplir á los huelguistas.

ITALIA

La encalladura del «San Giorgio»—El duque de Aosta—Graves denuncias

NAPOLES, Agosto 16.—Con objeto de presenciar las operaciones de salvataje del crucero acorazado «San Giorgio» se trasladó al lugar del siniestro, donde se encuentra ya el ministro de marina, el duque de Aosta.

Se trabaja de día y de noche para salvar el buque.

ROMA, Agosto 16.—El ministerio de marina tiene ya muy adelantado el sumario para comprobar si son ciertas ó no las denuncias, de que al producirse la encalladura del «San Giorgio» se encontraban abordo del crucero, personas agenas á la dotación del buque y entre las cuales figuran algunas señoras, lo que hace decir á un diario de Nápoles que la disciplina no existía para el comando superior y la oficialidad de esa nave.

Con motivo de estas versiones será interpelado en la cámara el ministro de marina, tan pronto regrese del lugar del siniestro.

La salud del Papa

ROMA, Agosto 16.—Continúa acentuándose la mejoría el Papa, Pío X. Los médicos que le asisten, doctores Meischiafava y Petacci, le han aconsejado el mayor reposo, oponiéndose á que oficie personalmente el pontífice, como él lo deseaba.

TURQUIA

El cólera en Stambul

CONSTANTINOPLA, Agosto 16.—Durante las últimas 24 horas transcurridas, las autoridades sanitarias han recibido denuncias de haberse producido en esta ciudad 65 casos de cólera, muchos de ellos han sido fatales.

El mal estado en que se encuentran los barrios suburbanos, en lo que respecta á la higiene pública, hace temer el desarrollo de esa terrible epidemia con caracteres desastrozos.

SUIZA

Llegada de Portela

BERNA, Agosto 16.—Llegó, procedente de Roma, el ministro argentino acreditado ante el gobierno de Italia, doctor Portela, quién pasará en ésta una breve temporada, ocupándose de preferencia en los tratados sobre importación de carnes argentinas.

En el puerto fue recibido por el intendente y el personal del consulado general.

Entrevistado por varios periodistas respecto al conflicto de Italia con la Argentina, dijo que solo había un mal entendido que no tardaría en arreglarse, desde que en ello estaban las conveniencias recíprocas de ambos países con valiosos intereses de por medio.

AUSTRIA HUNGRIA

Las carnes argentinas

TRIESTE, Agosto 16—Se espera la llegada del vapor que conduce para este puerto ochocientas toneladas de carne conservada procedente de la Argentina.

Si el gobierno no reconsidera su resolución, prohibiendo la entrada á nuestros mercados, el cargamento será enviado á Suiza, donde tendrá fácil colocación, pues así lo ha hecho saber el consul general de la Argentina en Berna.

NORTE AMERICA

Concursos de aviación

N. YORK, Agosto 16.—En las carreras de aeroplanos realizada en el aeródromo de Chicago, el aviador Ihonstone Saint Croisé, sufrió una caida de una altura de cien metros, al efectuar un viraje, cayendo apretado por el aparato y recibiendo lesiones tan graves que falleció á los pocos instantes de producirse el accidente.

Del mismo punto hacen saber que resultó vencedor del raid á través del lago, el aviador Sopovith, que cubrió la distancia de 14 millas en 17 minutos.

CHILE

Revolución en el Ecuador

SANTIAGO, 16—Las noticias recibidas aquí confirman el estallido revolucionario en el Ecuador, así como el haberse librado cuatro batallas sangrientas cuyos resultados se ignoran, sabiéndose

solamente que se ha peleado con encarnizamiento, por ambas partes.

Los revolucionarios tienen convulsionada todo el territorio de aquella república, y el fin que persiguen, es impedir que el general Alfaro se declare dictador.

El ejército está dividido en los dos bandos.

CAPITAL FEDERAL

La salud del presidente

INFORMES MÉDICOS

Mejoría que se nota en su estado

Conferencias con sus ministros

TELEGRAMAS - CIRCULARES

Boletín de los facultativos

SÍNTOMAS QUE PRESENTA

LA CONSULTA DE ANOCHE

OTROS INFORMES

B. AIRES, Agosto 16 (7.20 p.m.) — El estado general del presidente doctor Sáenz Peña, es bueno, según el último examen de los médicos que lo asisten y el análisis dió el dos por mil de glucosa, conciliando bien el sueño.

Esta tarde conversó con el ministro del interior.

Los médicos informan que la reacción es propia é independiente de los medicamentos, no habiendo aparecido la fiebre. Los médicos le han aconsejado se traslade á Rosario de la Frontera ó Misiones, por un temporada.

Los doctores Decoud, Pacífico Díaz y Ramos Mejía, lo vieron hoy notando mejoría, lo que hicieron saber en boletín.

—Por la casa rosada han desfilado numerosas personas de significación para indagar el estado del presidente. Del interior y exterior llegan telegramas interesándose por el estado del doctor Sáenz Peña.

En algunas provincias se han dado boletines anunciando la gravedad del ilustre enfermo, los que fueron desmentidos por telegramas circulares.

B. AIRES, Agosto 16 (8 p.m. —Hasta las seis de la tarde, hora en que me retiré de la casa de gobierno, no se ha modificado el estado de mejoría del doctor Sáenz Peña.

En la consulta que acaban de celebrar los médicos, han constatado que solo tiene un poco de fiebre, casi insignificante (37 1|2). El pulso es regular y uniforme. Se ha observado también pequeños trastornos gástricos, debido á la mala digestión de los alimentos, pero que no tienen carácter alarmante.

Los doctores Decoud y Díaz regresarán á las siete para celebrar nueva consulta, de la cual dependerá ó no la trasmisión inmediata del mando.

Sábese que por prescripción facultativa una vez restablecido el doctor Sáenz Peña, ausentaráse al campo durante una temporada más ó menos larga.

Esta tarde fue llamado el vice, doctor de la Plaza, que estaba en el senado, el que habló durante algunos instantes con el distinguido enfermo, encontrándose presente el doctor Gómez (I.).

B. AIRES, Agosto 16 (8.35 p.m.) — Sábese recién, que en un principio la enfermedad pudo tener un desenlace fatal por simples complicaciones que se hubieran producido á no mediar feliz y acertada, la intervención médica.

El doctor Decoud y el doctor Penna atribúyenla al abuso del cigarro, que le ha quedado prohibido para lo sucesivo.

B. AIRES, Agosto 16 (9.45 p.m.) — Debido á la enfermedad del presidente de la república, ha sido suspendido hasta nueva orden, el acuerdo de ministros en que debía tratarse la reducción del presupuesto.

B. AIRES, Agosto 16 (á las 11 p. m.) — A las ocho se realizó esta noche la consulta que anuncié entre los doctores Díaz, Decoud, y Penna, cuyo resultado consignaron en el boletín médico en la siguiente forma:

«La enfermedad ha continuado durante todo el día, sin alteraciones de importancia».

—Sábese que el doctor Sáenz Peña tiene resuelto reseñar el mando y una vez que se encuentre en condiciones de poder abandonar el lecho emprenderá un viaje por mar y tierra hasta los territorios nacionales, para terminar su gira en Posadas.

—A la consulta médica asistió el doctor Indalecio Gómez, quien estuvo también de once á dos con el doctor Sáenz Peña.

—Los informes particulares que he recogido á última hora, dicen, que la mejoría experimentada por el doctor Sáenz Peña, no debe tomarse como un síntoma favorable.

Viajero político El doctor Romero—Mejoría de Sáenz Valiente — El cólera en Marsella - Reglamentación de la emigración—La ley electoral — Emigrantes italianos.

B. AIRES, Agosto 16 (á las 8 p. m.) —Llegó hoy el doctor Lisandro de la Torre, conferenciando enseguida con el ministro del interior, doctor Gómez.

—Se ausentó para esa capital, el ministro de hacienda de la intervención, doctor Luis Romero, conferenciando antes de partir con el ministro del interior.

—Mejora el ministro de marina, contraalmirante Sáenz Valiente.

—Telegramas de Marsella, informan que aumenta el cólera.

Circulan versiones que en pueblos inmediatos se desarrollan nuevos casos de peste bubónica.

—El ministro de agricultura doctor Lobos prepara el proyecto de ley reglamentando la inmigración.

—El transporte Guardia Nacional, fondeó hoy en Liverpool.

—La unión cívica se reunirá para ocuparse de las reformas á la ley electoral que propicia el poder ejecutivo.

—Zarpó hoy el trasatlántico Re Umberto que lleva á su bordo trescientos cincuenta pasajeros de tercera, debiendo quedar ciento cinco de ellos en Santos, siguiendo los demás á Génova.

Impresión optimista de los congresales coalicionistas — Visita de M. Jackson — Informe desfavorable — Incidente sangriento — Fallecimientos sensibles — Consulta evacuada El fondo de jubilaciones en peligro.

B. AIRES, 17 (á las 10.35 p. m.) — Llegaron de ésa la mayoría de los diputados santafecinos afiliados á la coalición manifestándose muy optimistas por el resultado de las próximas elecciones en esa provincia.

Acompañado del secretario del senado doctor Ocampo, visitó el palacio del congreso el señor Ithon Jackson.

—El ministro de hacienda doctor Rosa, devolvió á su colega de agricultura, informado desfavorablemente el expediente sobre la petición formulada por los fabricantes de aceite que pretenden franquicias aduaneras para la introducción de maní y nabo con fines industriales.

—En los talleres de marina, el operario Juan Martínez, después de una acalorada discusión con un compañero de trabajo, lo arrojó al río, en cuyo circunstancia otro operario infirió al primero una puñalada en el pulmón derecho, siendo en estos momentos muy grave su estado.

—Ha causado sorpresa el repentino fallecimiento en Amberes del señor Teodoro Bracht, vinculado social y comercialmente á este país.

—Falleció el obispo de Sidney, cardenal Morán.

—El ministerio de hacienda contestando á la consulta formulada por el señor J. Martínez, sobre si los buques con bandera nacional con procedencia de las islas Malvinas, son considerados como de procedencia extranjera, declara no poder pronunciarse sino en casos concretos que sean sometidos á su resolución.

—Los círculos bien informados, que participan de la opinión del presidente de la caja de jubilaciones dice que si el congreso persiste en su propósito de votar más pensiones esa institución irá irremediablemente á la bancarrota.

El asunto tierras y colonias — Prórroga para una letra Matando bandoleros — El asunto Ponce y Gómez — Otras.

B. AIRES, Agosto 16 (11 p.m.) — Todo el día de ayer continuó la tarea de la comisión investigadora de tierras y colonias, asegurándose que aún no se ha firmado el dictamen respectivo. Se asegura que no habrá disidencias en dicho dictamen y que será presentado en la sesión del próximo viernes.

Los ministros conferenciaron con su colega de hacienda, quien efectúa podas en los respectivos anexos.

—Se han concedido noventa días de prórroga á la letra en caución que debe presentar á la aduana de Santa Fe, el señor Julián Haase, por los materiales ferroviarios introducidos con destino á los bosques de su propiedad.

—En el ministerio del interior se han recibido telegramas en los que anuncian que las policías han muerto á los bandoleros Segundo Soto y Santiago Gómez, cerca de Lunanse, siendo éstos quienes atacaron al comisario Alanís y se encontraban fortificados en casa de Alí, haciendo fuego con winschester. El resto de la cuadrilla se encuentra cerca del Río Turbio.

—En la cámara de diputados después de darse cuenta de los asuntos entrados, el doctor Fonrouge sigue su informe por el despacho de la minoría en el juicio político al juez, doctor Ponce y Gómez. Comienza por declarar que no es amigo del acusado y que no trata de defenderlo sino de hacer acto de justicia. Cree que no existen razones para iniciar el juicio político por cuanto se trata de simples irregularidades que nacen del estudio de la sucesión Recalde.

Con una sola palabra puede destruirse toda la argumentación que hace la mayoría.

Después de hablar varios diputados en pró ó en contra, toma la palabra Rodríguez Jurado, abogando por la formación del juicio político, pasándose después á cuarto intermedio.

ROSARIO

Renuncia aceptada Nueva multa al doctor de la Torre — El expendio de helados — Onomástico

ROSARIO, Agosto 16 (11.30 p. m.) — La intendencia municipal resolvió aceptar la renuncia del director del departamento de Obras Públicas, ingeniero Ramón Araya, declarando que el apercibimiento en que dicha renuncia se funda no afecta su buen nombre de funcionario ni su competencia profesional.

—Impúsose nueva multa de cincuenta pesos al presidente de la Liga del Sur, por su inasistencia á la mesa de la 2ª sección municipal el domingo, y no hácese lugar á la excusación que el mismo presentó declarando el coronel Goulú en un decreto que el hecho de ser jefe de un partido político no puede brindarle mayores prorrogativas que las que gozan los demás ciudadanos.

—La intendencia prohibió el expendio de helados en la vía pública.

—Esta tarde efectúose una pequeña fiesta en casa del doctor Jacinto Fernández con motivo de su onomástico y cumplir sesenta y tres años.

Ecos del día

La enfermedad del doctor Sáenz Peña

Honda expectativa ha despertado en todo el país, la noticia de la enfermedad que aqueja al primer mandatario de la república, demostrándose el sentimiento popular en la avidez con que el pueblo busca las informaciones relacionadas con el distinguido enfermo.

En nuestro servicio telegráfico de anteayer anticipamos en forma de primicia informativa el estado del distinguido paciente y hoy llevamos á conocimiento de nuestros lectores una extensa información en la que se anota instante por instante el proceso de la enfermedad.

Queremos creer por bien del país entero y como un voto de patriotismo, que el mal que aqueja al eminente ciudadano ha de decrecer bien pronto y en este sentido formulamos nuestros mas sinceros votos.

—(o)—

En la escuela Normal

Como hemos informado en nuestro número anterior, se encuentra en ésta un inspector nacional de escuelas normales y tenemos entendido que trata de subsanar los errores que la prensa ha venido señalando, como cometidos en aquel establecimiento.

Por nuestra parte, deseosos de contribuir al mejoramiento educacional de esta ciudad y muy especialmente á que la escuela normal goce del prestigio debido por el rol que está llamada á desempeñar en la mujer santafecina, no hemos vacilado aún con sentimiento, de tajar donde hemos creído deber de hacerlo.

Es así como hemos criticado que se efectúen fiestas escolares con tendencias excluyentes, fijándose precio á las localidades de manera que solo van las alumnas que pueden pagar. Y eso lo hemos censurado y creemos que con nosotros estará la autoridad escolar, presente en esta ciudad.

Bajo nuestro escalpelo, ha caído también el prurito de seleccionar la calidad de alumnas, saltando sobre disposiciones ministeriales terminantes, dando lugar á que el presidente del consejo, con justo motivo, elevara una queja al consejo nacional de educación.

No hemos dicho, pero nos consta que algunas alumnas han debido abandonar las aulas, cansadas de la persecución que se les hacía allí, sin encontrar justicia, porque las autoridades todas de la escuela están acaparadas por una misma familia. Esas alumnas, han terminado ya sus estudios en Esperanza, Coronda y ante el consejo de educación.

La prensa no ha silenciado que los padres se sienten abrumados por el valor de los libros que se les exije. Un miembro de esta redacción comprobó que se pedían cuadernos de una sola marca, que surtía la casa Estrada. ¿Porque? Se nos dijo que para uniformar colores. ¿Es eso motivo suficiente?

Nada diremos de las becas, sino que mientras algunas alumnas no necesitadas las han gozado, una familia distinguida de esa ciudad, la del coronel José María Pérez, costeaba la de una alumna que en ninguna forma pudo hacerla gestionar por la directora.

¿Más? El último caso, la suspensión de las profesoras de música, se le dan antecedentes que no son los que se presentan oficialmente.

Escribimos desaliñadamente y sin plan ninguno y por eso aquí señalamos otro caso.

Se han pedido textos á las alumnas, cuyo costo es de cien pesos. Puede investigar eso el señor inspector presente.

Toda la prensa ha citado casos concretos y pueden informar todos nuestros colegas de esta ciudad, que unánimemente han coincidido en que en esa escuela pasa lo que en Dinamarca.

Si ha llegado el caso de hacer luz, que se haga plena.

Todos contribuiremos á ello y que se cimente de una vez por todas el crédito de la escuela normal, cuya instalación tanto ha costado.

—(o)—

El tifus en Santa Rosa

Nuestro corresponsal en aquella población del departamento Garay, viene mostrándose alarmado por el desarrollo que va tomando la fiebre tifoidea y de cuya enfermedad se han producido ya varios casos fatales.

El aislamiento del pueblo en cuestión, hace que allí se carezca hasta de los más indispensables elementos de curación y muchos menos antisépticos.

Es así, como cualquier enfermedad se extiende fácilmente, dándose el caso de fallecer los enfermos sin asistencia médica, no solamente por no haber allí facultativos sinó, también por lo incómodo para que desde esta ciudad se trasladen hasta allí.

En tal caso, creemos conveniente que el consejo de higiene, envíe allí un inspector sanitario, mejor dicho un médico que tome rápidamente las medidas del caso para aislar los enfermos para tratar de que no se produzcan nuevos casos.

No es posible que se deje á esa población en las condiciones que está actualmente.

SOCIALES

Por Manuela Rosas de Leiva

El 22 del corriente se rezarán en el templo de la catedral, misas generales en memoria de la distinguida dama Manuela Rosas de Leiva, cuyo fallecimiento fué tan sentido en esta ciudad, en donde la extinta gozaba de generales simpatías por sus excelentes condiciones de carácter.

En este acto asistirán todas las personas más caracterizadas de nuestra sociedad.

Enlace

Anoche fué bendecido el enlace de la señorita Carmen Cabellos con el señor Enrique Nogués.

Fueron padrinos de esta boda, la señora Vicenta S. de Rodríguez, y el señor Guillermo Cabello.

Firmaron como testigos en el acto civil por parte de la novia los señores Ramón J. Doldán, Edmundo Heymann y doctor José I. Picazo, y por el contrayente los señores: Francisco Cabello, doctor Arturo Anello y Lucas D. Rodríguez.

Después de celebradas ambas ceremonias, se llevó á cabo una reunión que se prolongó hasta altas horas de la noche, de la cual participaron conocidas familias.

Los nuevos desposados se ausentarán á Córdoba en donde piensan pasar la luna de miel.

Doctor Luis A. Romero

Hoy á las 12 m., llegará después de una corta permanencia en la capital federal, el ministro de hacienda y obras públicas, doctor Luis A. Romero.

Nuestro saludo.

Charla femenina

El color del cabello parece hallarse en estrecha relación con el carácter de la mujer.

La rubia, según dice la fama, es más tierna en sus sentimientos que la morena; es más soñadora, más angelical tiende con mayor fuerza á espiritualizar sus impresiones y es más á menudo víctima de su propia imaginación.

En todas las naciones y en todos los tiempos, los enamorados de la luna dedicaron á la belleza rubia sonoros ditirambos.

«Las rubias tienen el resplandor de las auroras en el mar; sobre sus cabellos brilla el oro de las maduras mieses y su piel está hecha de miel y de leche; su carne es un amasijo de lirios y de rosas, etc.»

En la mujer morena, y sigue hablando la fama, no observamos ya tan acentuado el carácter soñador que vemos en la rubia.

La morena es más decidida, más ardorosa y violenta en sus pasiones, más «diabólica» en sus arranques. No espiritualiza las impresiones; es humana, terrena, tumultuosa como la propia vida de los hombres; o angelical y tímido de la rubia, se convierte en resuelto y vivo en la morena.

Las morenas tienen «el misterio de las noches profundas; sus cabelleras copian el color de los cielos sin estrellas, y los ojos, agrandados por este velo sombrío, tienen la magestad de lo infinito; su piel es azafrán y ámbar claro; su carne, hecha con blancuras de camelias y rayos de luna, es firme y tersa como un mármol dorado por el sol de oriente, etc., etc.»

¿A qué, pues, escoger, ni por qué preferir aquélla á ésta?

Rubias ó morenas, ¿no son encantadoras todas las mujeres bonitas?

Carnet rosarino

Partió ayer para Buenos Aires, el presidente de la Liga del Sur, doctor Lisandro de la Torre. Regresará dentro de pocos días.

—Muy lucido resultó el paseo campestre que varios caballeros de esta ciudad, realizaron ayer en la estancia del señor Luis G. Andrade, situada en el vecino pueblo de Monte Flores.

—Hoy se realiza en la Rotisserie Cifré el banquete que le ofrecen al señor Jesús M. Araoz, sus amigos, despidiéndolo de la vida de soltero.

—Ligeramente indispuesto, el ingeniero Julio Bello.

—La inhumación de los restos del señor Pedro Coronado, efectuada ayer por la tarde alcanzó todas las proporciones de una gran manifestación de condolencia.

En honor de San Roque

Solemnísima fué la función de San Roque, segundo patrono de esta ciudad, desde los tiempos coloniales.

Muy elocuente el panegírico pronunciado por el R. P. Sabino Menendez, de la compañía de Jesús y muy numeroso, el concurso á la misa de la mañana.

Por la tarde, apesar del tiempo, que amenazaba lluvia, más de dos mil devotos acompañaron la imágen de San Roque en devota procesión, que recorrió seis cuadras, desde General López y San Martín.

In memoriam

Hoy se oficiarán en el templo de N. Señora del Carmen, misas generales en sufragio de la que en vida fué Isabel Olmedo de Dudós.

Por las vinculaciones con que en vida contaba la extinta, se han de ver sumamente concurridas.

Bendición de un altar

El domingo próximo á las 3 y media de la tarde, el vicario general, monseñor Canale, bendecirá en la capilla de la Concepción, propiedad de la congregación Hijas de María, el lujoso altar que donó la presidenta de dicha congregación señorita Gerarda Candioti.

Serán madrinas del nuevo altar las señoras Margarita Galvez de Martínez, Manuela F. de Cullen, María Echagüe de Vila, Lucía F. de Carbó, Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zapata, Fortuna Aldao de Cabal, Elisa Cullen de Vázquez, María Candioti de Martínez, Adela Coll de Funes y las señoritas Ana López, Carmen de la Torre, Gerónima Cullen, Elisa Blanco, Dolores Gómez, Lucrecia Larguía, Ana Aldao, y Francisca de la Torre.

A este acto han de concurrir la mayoría de esas tres más distinguidas familias.

Después de bendecido el altar se ve-

to que consisten en que muchos niños que no pueden salir ó que no se les puede llevar por economía, reciban en ciertos establecimientos locales á propósito una alimentación fortificante, especialmente, de buena leche y hagan ejercicios en las afueras ó en el jardín.

Solo Leipzig salva al cabo del año cientos de niños con esta colonia urbana, ideada ya por aquella gran ciudad nada menos que en el año 1882.

Toda Europa, todas las ciudades bien civilizadas, trabajadoras, progresivas y preocupadas de su grandeza y porvenir, no solo por sentimentalidad y resultado de su cultura, sino por elemental sentido comun, cuidan intensamente de la salud del cuerpo y de la salud del espíritu de los niños.

El doctor Gotze, insigne pedagogo, dice en una de sus luminosas informaciones que las colonias escolares no solo mejoran el alma y no solo la salud del alma de los niños sino que sirven para mejorar la sociedad de todas maneras.

Que cuando las colonias escolares llevan veinte ó veinticinco años seguidos, en las grandes ciudades se va notando ya en las capas inferiores del pueblo más fuerza y salud, más vigor natural y más alegría.

Dinamarca, que es el gran modelo en materia de proteger y amar á los niños, no solo atiende á que la higiene escolar y la pedagogía sean estrictamente cumplidas en la escuela, sino que la vigilancia y cuidado es también extra-colar.

Allí hay numerosos sanatorios de niños, previsiones escolares, organismos benéficos, especialmente para proteger niños, patronatos, medios recreativos, parques y otra porcion de elementos é instituciones para amparar á la infancia pobre especialmente.

El hospital de Refnaes se hizo por suscripción y sostiene unos cien niños escrofulosos. En 25 años tuvo hospedados 1.700 niños y sanó el 76 por ciento.

El sanatorio de Juelsminde se hizo también por suscripción; otro se hizo con el sello Noel. Hay además fundaciones recientes: la casa de Recreo en Holte, el hospital marítimo de Frelerinsberg y no sabemos cuantos establecimientos más.

Y, sobre todo, lo transcendental de Dinamarca, del alma fina de Dinamarca, es la iniciativa particular y la bondad general de la gente para contribuir á la gran labor de salvar niños pobres y de ir creando una sociedad de paz. Hollbol, un empleado de correos, ideó un sello para ponerle en las cartas de Pascua de todos los años y han rendido los tres céntimos que vale el sellito, 140.000 francos el año 1909. Este dinero es para un sanatorio destinado á combatir la tuberculosis en los niños. Y se ha notado que hasta las gentes más pobres, incluían el sello durante la Pascua. Las empresas periodísticas, ponían un sello de esos á cada ejemplar durante las fiestas y el sanatorio se construye actualmente para 120 enfermitos. Una maestra propuso que los niños débiles que comían poco en sus casas les llevaran comida de casas más acomodadas; y la iniciativa dió el gran resultado, pues les llevaban comidas ó los llevaba gente generosa á hacer la comida del mediodía á su comedor. Se ha hecho también la fiesta escolar de primavera, por todo el país, que consiste en que músicas y comisiones de señoritas y de caballeros, recorran las calles aquel día en postulación para las obras benéficas de los niños.

"SANTA FE" en la campaña

San Carlos Centro

Pidiendo una estación—Enfermo grave—Viajeros conocidos—Biblioteca popular.

San Carlos Centro, Agosto 15 de 1911—Señor director de Santa Fe:

El director del importante diario «La Nación», doctor Jorge Mitre, ha dirigido el siguiente telegrama que importa una grata esperanza para los deseos y necesidades públicas de estas colonias, que desea se establezca aquí una estación del ferrocarril Central Argentino.

Helo aquí:

Señor Alfredo Hoefliger y demás firmantes:

Mañana se ocupará «La Nación» del asunto que motiva su comunicación, y será entregada al ministro de obras públicas, la otra que le está destinada.

Poniéndome á sus ordenes con aquel motivo y muy grato á poder contribuir al fomento del progreso de esa importante colonia.

Lo saluda atte. y S. S.—Jorge Mitre.

—Se encuentra grave el señor Faure, padre del conocido escribano señor Gabriel Faure.

—Con mucho éxito actúa en el teatro «Polo Norte» de ésta, el hábil transformista señor M. Orafia, habiéndose conquistado las simpatías del público por la excelencia de su trabajo.

—Han regresado de Europa los señores Giacossa y Bartero S. después de una gira de placer por los patrios lares.

—Desde el domingo pasado que se inauguró, funciona la biblioteca popular «Rivadavia», anexa al Club Atlético San Carlos, todos los días lunes, miércoles y viernes de 7 y 30 á 10 p.m. y los domingos de 2 y 30 á 5 p.m.

Como es natural, todos los amantes del estudio y las letras pueden concurrir á ella, con la sola diferencia que los socios del Club Atlético pueden retirar los libros á sus casas por el término de diez días y los que no pertenecen á dicha institución, nó.

Son bibliotecarios los inteligentes jóvenes Emilio Ecante y Fiero Passaponti.

Saludalo.—Corresponsal.

Santa Rosa

Señor director de SANTA FE:

Desgraciadamente en toda mis correspondencias, de un tiempo á ésta parte, tengo que anunciar la desaparición de vecinos estimados, que la parca, con implacable saña va acarreando del mundo de los vivos.

En estos últimos días han fallecido María L. de Mendoza y Romualdo Cáceres, dos vecinos estimadísimos entre nosotros por sus buenas condiciones de carácter.

Los sepelios de ambos fueron concurridísimos, por lo más conocido del pueblo y la campaña de este distrito.

Estos continuos fallecimientos dejan entrever que aquí se está desarrollando la fiebre tifus y si no se toman medidas quien sabe donde llegaremos.

—Llegó el nuevo jefe del registro civil señor Piedrabuena.

—Un agente coalicionista recorre las casas de los vecinos aconsejando que no se enrolen.

No alcanza el objeto de esa propaganda que solo pueden perjudicar á quienes le oigan.

—Continúa con toda actividad la campaña política.

Los coalicionistas proclamarán las candidaturas de los señores Régulo Martínez y Angel Ricchieri, los radicales Luis Wargnet y Adolfo Costa y los constitucionales una de estas dos Diógenes y Armando Antille ó Ricardo Aldao, Antonio Juliá Toiro.

Se dice que en caso que el partido radical no tuviera seguridad del triunfo, muchos votos irán á la última fórmula Constitucional.

Saluda al Señor director — Corresponsal.

—(o)—

TRIBUNALES

(MOVIMIENTO DEL DIA 16)

SUPERIOR TRIBUNAL

1ª SALA—Prestó juramento de juez de paz de Sunchales, don Eleodoro Gallardo.

—Se concedió gracia al penado Tomás C. Kelley.

—Prestó juramento el juez de paz de Ripamonti, don Héctor Basualdo.

2ª SALA—En el juicio seguido por doña Carmen Santa Cruz de Raton contra don Benito González sobre interdicto de recuperar la posesión, se confirmó en todas sus partes la sentencia recurrida, con costas.

JUZGADOS CIVILES

1ª NOMINACION—Fué declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Mariano Ferrer convocando á los acreedores á la reunión que tendrá lugar en el salón del despacho de este juzgado el día 31 del corriente á las 9 de la mañana.

3ª NOMINACION—En el juicio seguido por Felipe Cudini contra José Altavella, Juan Canalda, y otros, sobre desalojo, se falló; condenando al demandado Juan Canalda á desalojar el terreno que ocupa dentro del término de 5 días con apercibimientos de ser lanzado por la fuerza pública sino lo desalojase dentro de ese término, con costas. Regularonse los honorarios del doctor Arteaga en 150 pesos y en 75 de igual moneda los honorarios del procurador Robles.

JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN

1ª NOMINACION—Se dictó auto de prisión contra Hermenegildo Martínez, por tentativa de estafa y hurto.

2ª NOMINACION—Virgilio Saracha fué condenado á tres años de prisión, por ser autor de los delitos: atentado á mano armada contra la auotridad, disparo de arma y lesiones, debiendo terminar su condena el 21 de Noviembre de 1913.

2ª NOMINACION—Comunican de Coronda, telegráficamente que anoche en Gálvez, e sujeto Juan Ventural, hirió en el brazo á Alejandro Colobini. El autor encuéntrase detenido y se instruye el sumario.

—La comisaría 1ª comunica que anoche á las diez fué herido de arma punzante el sujeto Irineo Ojeda por Julio César. Este hecho ocurrió en el paso á nivel en el camino que conduce á Santo Tomé. El herido encuéntrase en el hospital de caridad y el delincuente fué detenido poco después de cometerse el hecho.

JUZGADO DE SENTENCIA

Juan Roboira, por robo, fué condenado á sufrir la pena de 8 años de penitenciaria y adicionales de ley, con un año de sujeción á la vigilancia policial, debiendo terminar la condena el día 26 de Marzo de 1919.

—Egundio Ruiz Díaz, por homicidio en la persona de Vicente Centeno, se sobreseyó por haber obrado en legítima defensa.

—No se hizo lugar al sobreseimiento solicitado por el defensor del procesado Policarpo Rodríguez, en la causa que se le sigue por homicidio, mandándose elevar la causa á plenario.

—(o)—

SPORT

Hipódromo Argentino

B. AIRES, Agosto 16. (9.55 p.m.) — Los diarios de la tarde dan los siguientes pronósticos para mañana:

«Sarmiento»—Cabildo, Oropel, Jeneusse, San Pascual, Anteuil, Tacuara, Foggy, Torquemada.

«El Diario»—Aenobarbe, Bocayó, Jeneusse, Minstral, Three, Stars, Tacuara, Foggy, Quintana.

«El Nacional»—Aenobarbe, Bocayé, Sisa, San Pascual, Messidor, Agon, César Borgia, Ruy Blas.

«Tribuna»—Aenobarbe, Olou Olou, Jeneusse, San Pascual, Corrigan, Tacuara, Foggy, Tom Ponce.

«La Gaceta»—Aenobarbe, Pilatus, Sisa, Minstral, Three, Stard, Tacuara, Foggy, Lagrange.

«El Tiempo»—Aenobarbe, Pilatus, Jeneusse, San Pascual, Anteuil, Tacuara, Myriel, Lagrange.

«La Razón»—Aenobarbe, Pilatus, Sisa, San Pascual, Corrigan, Campos, Fichón, Quintana.

«Ultima Hora»—Aenobarbe, Bocaye, Jeneusse, Minstral, Three, Stars, Tacuara, Foggy, Quintana.

Las carreras de regatas

Con una tarde espléndida y presenciadas por numerosas personas, se realizaron anteayer las carreras anunciadas con el siguiente resultado.

1ª Carrera.—distancia 500 metros. Botes de un par de remos—Premio, un alfiler de oro.

Participaron: Carlos Sarsotti (hijo) con el bote número 82; Alfredo Bello, con el 81 y estudiante A. Ruiz, con el 83. Resultó ganador el estudiante Ruiz. Resultó ganador el estudiante Ruiz.

2ª Carrera.—Distancia 1000 metros.—Botes de dos pares de remos: un bronce «Los Cerises»—Donado por el señor jefe de policía.

Participaron los botes 102, tripulado por Horacio González, Miguel Alarcón y timonel, Alfredo Bello; 103, por A. Blasco, J. Saiz y timonel, P. Valenciaga, y el 101 por J. Blanco, A. Vidaechea, timonel, A. Badiola.

A causa de haberse encimado los botes, y por disposición del capitán se anuló esta prueba.

3ª Carrera.—Distancia 300 metros.—Para canoas de regatas.—Premio, un alfiler de oro.

Participaron: Juan Vidaechea, canoa número 39; estudiante A. Ruiz, con la número 38.

Resultó ganador el señor A. Ruiz.

4ª Carrera.—Para señoritas.—Distancia 500 metros—Botes de dos pares de remos.—Premios: dos relojes cincelados para señoritas.

Fueron acordados á las señoritas Victoria Laburde y Matilde Spreáffico.

5ª Carrera.—Distancia 400 metros. Para botes de un par de remos.—Premio dos libras esterlinas, donadas por el señor Cándido López.

Participaron: Antonio Novoa, bote 83 P. Mandrín, bote 81 y Custodio Romero, 82.

Resultó ganador Custodio Romero.

6ª Carrera.—Para canoas de isleños desde 6 curvas arriba—Distancia 500 metros.

Participaron: Salvador Echagüe, con la canoa «La Margarita» de seis curvas; Florencio Suarez, «Anita Sola» id; Froilan Vergara, «Rosita» id; José Correa, «Rosita», id; Justo Rufino Vilches, «La Carpinchera» id; Joaquín Domingo Silva, «La Carpinchera» id; Sotero Alcántara, «Wisky» siete curvas; Pedro Paez, id. id.

Obtuvieron los premios: 1º. Salvador Echagüe; 2º Florencio Suarez y 3º. Froilan Vergara.

Para esta carrera que tan justamente llamó la atención, se han instituido tres premios en dinero efectivo.

7ª. Carrera.—Distancia 300 metros.—Para señoritas, con botes de un par de remos. — Premios: 1º, neceser de viaje donado por el señor P. Sañudo; 2º, prendedor de oro.

A decir verdad, fué esta carrera el «clou» de la fiesta. Corrida en el más correcto estilo, con un arranque y valentía propios de veteranos; valió á las gentiles remeras largas y entusiastas ovaciones que se prolongaron por gran rato.

Unimos á ellas nuestro más caluroso aplauso.

8ª. Carrera.—Distancia 800 metros—Para botes de dos pares de remos—Premio: un bronce «Un tirador», donado por el J. Club.

Participaron Horacio González, Miguel Alarcón y timonel, Alfredo Bello, con el bote número 101; J. Novoa, Antonio Moneti, y timonel J. Beitia, con el número 102 y J. Vidaechea, Antonio Novoa, timonel R. Custodio con el 103.

Llegó ganador el bote número 101, pero habiéndose presentado reclamo de parte de los tripulantes de los demás botes, se resolvió hacer repetir esta prueba el próximo domingo, á fin de discernir este premio.

Todos estos premios serán distribuidos el domingo próximo á las tres de la tarde en el local del Club de Regatas.

La concurrencia fué tan numerosa como distinguida.

—(o)—

Marítimas

Entradas. — Vapor inglés «Darwin» cargado, procedente de Paraná; vapor nacional «Río Quequen» cargado, procedente de Buenos Aires; chata nacional «Proserppina» cargada, procedente de Paraná.

Salidas. — Vapor inglés «Whitchall» cargado, con destino á Burdeos; vapor inglés «Richmond» cargado, con destino á Pork; vapor nacional «Ceres» con pasajeros y carga, con destino á Paraná.

ALTURA DEL RIO

En Corrientes, sin aviso.
Alto Paraná, id id
En Colastiné, bajó 3 centímetros.
En ésta, bajó 4 centímetros.

—(o)—

Registro Civil

Matrimonios. — Enrique Noguera, argentino, con Carmen Cabello Navas, argentina; Albaro Fernández, español, con Avelina García, española.

Nacimientos. — José Elías Domingo, hijo de Domingo M. Oollán y de Micaela Coma; Julio Roque, hijo de Francisco Montes y de Julia Silgueira; José Enrique, hijo de Julio Valli y de Rosa Valli; Damian Roman, hijo de Martín Polli y de Alejandrina Herpe; Ida Victoria, hija de Juan D. Bernardi y de Rosalía P. Renoux; José Nieve, hijo de Manuel Osuna y de Rita González; Lucio, hijo de Antonio Cavaleto y de Lucía Subini; Emilio Lorenzo, hijo de Emilio Surache y de Lucía Sucardi; Julio César, hijo de Julio César Ortiz y de María Zulema Pellini Quiroga; Blanca Justa, hija de Manuel E. Frutos y de María de la Cruz Sánchez.

Defunciones: Donato Carnero, argentino, 55 años; Joaquín Olivari, argentino, 19 años; Angela E. Magallanes, argentina, 7 días; Gabriela Medina, argentina, 18 años; Petrona Acosta, argentina, 9 días.

—(o)—

Sección comercial

Precios y cotizaciones

MERCADO ARGENTINO

NUESTRA PLAZA

Harina y cereales

Harina 00 de 13 á 13.20 pesos.
» 0 superior, 11.65 á 11.75.
» 0 buena, 11.55 á 11.65.
» especial, 10.70 á 10.80.
» galleta superior, 10.20 á 10.40.
» galleta 2ª 8.50 á 9.
Maíz amarillo, 100 kilos 7.70 á 7.80.
Afrecho los 100 kilos 4.50 á 4.60.
Alfalfa, tonelada de 35 á 45.70.

PLAZA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, Agosto 16—Se ha notado poca animación en la cotización de títulos.

Acciones Muelles de las Catalinas, 12.25 oro.

Las cédulas argentinas cotizáronse á 99.40.

Las serie H á 103.50 y las serie L 102.90.

Acciones Puerto San Nicolás, 57.
Deuda Santa Fe, 94.

Caja de Conversión

La existencia de oro sellado en la caja de conversión es de 196.180.439 pesos.

Precios de cereales

Trigo especial barleta, 9.15
Maíz amarillo sano y seco, 9.60
Maíz morocho, 10.60
Maíz colorado 9.80
Lino, base del 4 ojo, 18.50,
Avena, 6.80.

PLAZA DEL ROSARIO

Precios oficiales

Trigo tipo Rosario, nuevo, viejo, 80 kilos, disponible afuera vagón Rosario, pesos 8.65.

Lino 4 ojo cuerpos extraños, viejo, nuevo, disponible, afuera vagón Rosario, pesos 17.80.

Maíz sano, seco y limpio de estación afuera vagón Rosario, 9.15.

Precios oficiales del mercado á término

Agosto: trigo 8.80; maíz, 9.15; lino 17.75.
Septiembre: trigo, 8.75; maíz, 9.40; lino, 17.85.
Octubre: trigo, 8.80; maíz, 9.65; lino, 17.75.
Enero: trigo 8.25; lino 15.15.
Febrero: lino, 14.85.

MERCADO EXTRANJERO

TRIGO

HAMBURGO, Agosto 16—El trigo argentino ha sido vendido en este mercado, á razón de 163 marcos la tonelada de 1000 K.

LIVERPOOL, Agosto 16—En el mercado de cereales, el trigo se cotizó á los siguientes precios:

El trigo para entregar en Octubre, á 7 chelines 0 1/2 peniques las 100 libras.

Para Diciembre, á 7 chelines 1 3/8 peniques.

El trigo argentino se cotizó á 72 1/2 chelines las 100 libras.

El trigo nuevo, de Australia, se cotizó a 7 chelines las 100 libras.

LINO

HAMBURGO, Agosto 16—La semilla de lino argentina se ha cotizado en este mercado á razón de 335 marcos la tonelada.

LONDRES, Agosto 16—La semilla de lino de Calcuta, para entregar en Julio fué cotizada en este mercado á razón de 68 chelines por quarter de 416 libras.

QUEBRACHO

HAMBURGO Agosto 16 Los rollizos de quebracho, procedentes de la República Argentina, se vendieron á 80 marcos los 1000 kilógramos.

El extracto de quebracho se vendió de 81 á 82 marcos los 100 kilógramos.

MAIZ

NUEVA YORK, Agosto 16—El maíz para entregar en Septiembre se cotizó á 71 3/4 centavos por bushel.

Para Diciembre, á 71 5/8 cents. el bushel.

En el mercado de maíz disponible las cotizaciones fueron las siguientes: El maíz para exportación, á 71 1/2 cents el bushel.

AVENA

NUEVA YORK, Agosto 16—Los precios de la avena fueron los siguientes.

La número 2, blanca, nueva, se cotizó á 47 1/2 cents; la número 3, blanca, á 46 1/2; la Standard, á 45 1/2 cents; la blanca por 1 egar, de 45 á 60 cents el bushel.

CHICAGO, Agosto 16—Los precios de la avena fueron los siguientes:

Para Setiembre á 41 3/8 por bushel.
Para Octubre, á 43 1/2 cents por bushel, y para Diciembre á 43 3/8 cents.

CUEROS

HAMBURGO, Agosto 16—Los cueros secos de Buenos Aires, se cotizaron en este mercado de 102 á 108 marcos los 100 kilógramos.

Los cueros salados, de matadero, se vendieron á 69 marcos (Montevideo) los 50 kilógramos.

Los cueros salados, de saladero, se vendieron de 47 á 55 marcos los 50 kilógramos.